

ACTA DE LA SESION GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEVIN S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 10 días del mes de febrero del año 2020, siendo las nueve horas treinta minutos (9:30 a.m.), en el local social de la compañía "BEVIN" S.A., ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna , primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas , esto es, el señor **FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIN** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **PAREDES SILVA MOIRA SOLEDAD** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige la señora Paredes Silva Moira Soledad e interviene en la secretaria el infrascrito Gerente, señor Fabián Roberto Cedeño Crespín. El señor secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US\$ 800.00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2019;***
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2019;***
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2019;***
- 4. Designación del Comisario***

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del gerente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuestos y expresan que, para la celebración de esta junta, renuncian a la forma convocatoria establecida en el Estatuto Social, para culla constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, el señor Gerente toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado utilidad por el ejercicio económico del 2019. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los resultados del 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria CPA María Esther Díaz Córdova, para el periodo de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las 10H30 horas.

Guayaquil. 10 DE FEBRERO DE 2020


FABIÁN ROBERTO CEDENO CRESPIN
Gerente - Secretario de la Junta
Accionistas


PAREDES SILVA MOIRA SOLEDAD
Accionistas

**Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de la
compañía de Accionistas de la compañía BEVIN S.A**

Día: 10 de febrero de 2020.

Hora: 9H30.

Lugar: Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$800, 00

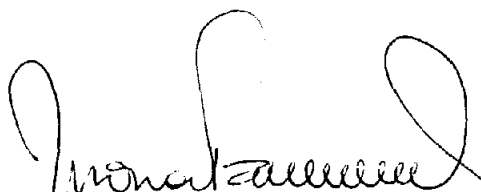
Capital Pagado: \$800, 00

Quórum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$400, 00	400
MOIRA SOLEDAD PAREDES SILVA	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$400, 00	400
TOTAL	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$800.00	800

Guayaquil, 10 de febrero del 2020.


FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Gerente - Secretario de la Junta
Accionista


PAREDES SILVA MOIRA SOLEDAD
Accionista